"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

COMITÉ DE INFORMACIÓN

En el Municipio de Xalatlaco Estado de México, siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día trece de febrero del presente año estando presentes en la oficina de Transparencia de este Municipio, ubicado en Palacio Municipal, en Av. 16 de septiembre No. 1 colonia centro, Xalatlaco Estado de México; en términos de lo dispuesto por el artículo **45, 46, 47, 48, 49 de la Ley de Trasparencia y Acceso a la Información Pública y del Estado de México y Municipios.** Estando reunidos los **Lic. Oscar Hernandez Hernandez Secretario del Ayuntamiento y Responsable del área de archivos, Encargado de la Protección de Datos Personales C. Margarito Tovar Ricardo, Titular de la Unidad de Información Cesar Omar Ordoñez Avelino, Titular del órgano de control interno Moisés Quiroz Rendón** , con el objeto de llevar a cabo la primera Sesión ordinaria Comité de transparencia del presente año, para que en lo sucesivo atienda los aspectos relativos a la materia que corresponde, así como la realización de los objetivos y funciones que establezca en los ordenamientos legales correspondientes a la materia, que al efecto se apruebe bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Cuórum Legal.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Someter a consideración y en su caso aprobación por parte de los integrantes, del Comité de Trasparencia, para revisar el avance de las áreas, que faltan por actualizar su información en la plataforma Ipomex
4. Asuntos Generales
5. Firma del acta
6. Clausura de la sesión

PRIMER PUNTO
Lista de asistencia y Declaración del Cuórum Legal.

Se pasa lista a todos los integrantes del Comité

Presidente: Integrantes del comité de información se declara abierta la primera sesión ordinaria, siendo las diez de la mañana con treinta minutos del día trece de febrero del presente año.

Secretario, procede a dar continuidad a la Sesión

Secretario: con su permiso presidente, en cumplimiento a la instrucción procedo a pasar lista de presentes a los integrantes del comité de información.

Presidente: Lic. Oscar Hernandez Hernadez Secretario del Ayuntamiento y Responsable del área de archivos
Presente

Titular de la Unidad de Información Cesar Omar Ordoñez Avelino
Presente

Titular del órgano de control interno Moisés Quiroz Rendón
Presente

Titular de la dirección de Administración Margarito Tovar Ricardo Encargado de la Protección de Datos Personales
Presente

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

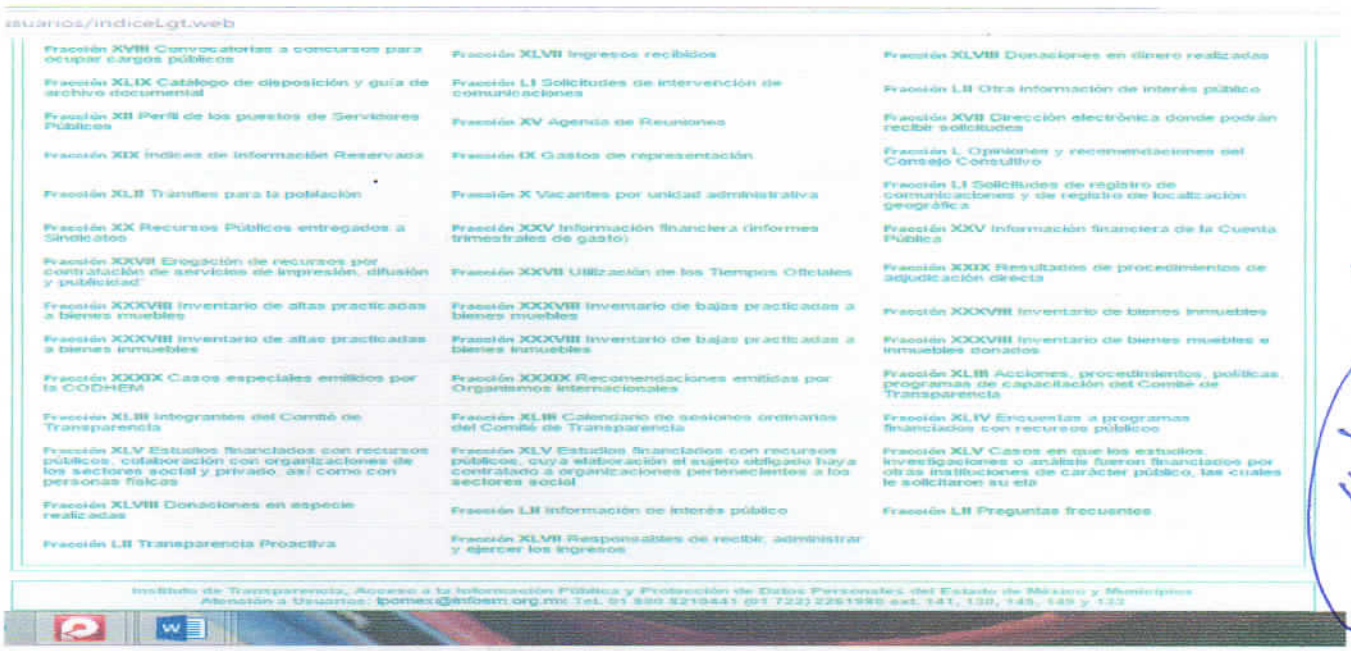
SEGUNDO PUNTO
Lectura y Aprobación del Orden del Día

Secretario: presidente informo que la orden del día ha sido aprobada por unanimidad. Iniciemos con el siguiente punto.

TERCER PUNTO

Secretario: En relación a este punto el **Titular de la Unidad de Información Cesar Omar Ordoñez Avelino** expone a través del cañón, que faltan la mayoría de áreas por subir su información a la plataforma Ipomex. Como son Nuevas obligaciones en materia de transparencia de la nueva ley publicada el 4 de mayo de 2016.
Así mismo se muestra, que también falta por actualizar las fracciones de los artículos 12 y 15. Y así mismo se hace, un análisis de todas las fracciones en donde faltan por actualizar, y el titular de transparencia a su vez indica, que es una obligación y un compromiso, con la ciudadanía para tener un gobierno abierto y honesto, y así cumplir con el Principio de Máxima Publicidad, y también expone, en que responsabilidades y sanciones pecuniarias podemos caer como servidores públicos habilitados, por omitir o no hacer caso a lo indicado,





Secretario: en virtud que todos están de ***ACUERDO*** *vista la exposición, realizada por el Titular de Transparencia, en virtud de que la misma fue aprobada por unanimidad, sin ningún desacuerdo, se le instruye al titular de Transparencia gire atento oficio, a los servidores públicos, para lo cual deberán actualizar de forma obligatoria en un término de 7 días hábiles a partir de la notificación, y a si mismo se determina, que el titular de transparencia, hará visitas de seguimiento, a las áreas correspondientes, para verificar que se está subiendo la información en la plataforma. Para lo cual levantara un acta circunstanciada, Cabe señalar que si algún servidor público no hace lo indicado, se tomara medidas de apremio, por no cumplir con lo solicitado y por infligir la ley.* Esto es con el objetivo de tener un gobierno Trasparente y abierto para toda la ciudadanía.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

ASUNTOS GENERALES

Secretario: pregunta a todos los integrantes del comité si quieren hacer un comentario, a la cual responden que ninguno.

CLAUSURA

Por último se redacta y se da lectura a los acuerdos tomados en la presente sesión para la instalación del comité, procediendo a su firma.

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las once de la mañana con diez minutos, de la fecha de emisión, firmando al margen y calce de los que intervienen.

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

FIRMA DEL ACTA

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

Titular Lic. Oscar Hernandez Hernandez Secretario del Ayuntamiento y Responsable del área de archivos

DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Titular de la Unidad de Información Cesar Omar Ordoñez Avelino

Titular del órgano de control interno Moisés Quiroz Rendón

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Titular de la dirección de Administración Margarito Tovar Ricardo
Encargado de la Protección de Datos Personales